

II. Educación moral y políticas estatales en perspectiva histórica

Por la instauración de la «Nación católica». La Formación Moral y Cívica durante la gestión del ministro Juan Rafael Llerena Amadeo (1978–1981)

por *Facundo Cersósimo*

Universidad de Buenos Aires

facundo.cersosimo@gmail.com

Recibido: 21/01/2013 · Aceptado: 23/05/2013

Resumen

Durante el período autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional» (1976–1983) un sector del catolicismo argentino, los tradicionalistas, mantuvieron coincidencias y disidencias con las políticas gubernamentales implementadas. Preocupados por el área educativa, este sector del catolicismo encontró en la gestión del ministro de Cultura y Educación Juan Rafael Llerena Amadeo importantes acuerdos, especialmente en torno a la instauración de una nueva asignatura: Formación Moral y Cívica. Las afinidades políticas que mantuvieron con el funcionario, permitió a un sector de laicos tradicionalistas expandir y profundizar sus redes científicas y educativas. A partir de relevar las publicaciones periódicas de los tradicionalistas católicos, el presente artículo se propone reflejar las posturas ante la creación de la nueva asignatura y reconstruir dichas redes, especialmente a partir de la inserción lograda en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Palabras clave

«Proceso de Reorganización Nacional», tradicionalistas católicos, Formación Moral y Cívica, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas



Towards the installation of the «Catholic Nation». Moral and Civic Education during the administration of Minister Juan Rafael Llerena Amadeo (1978–1981)

Abstract

During the self-called «National Reorganization Process» (1976–1983) a sector of the Argentine catholicism, the traditionalists, kept agreements and disagreements with the government policies implemented. Concerned about the educational area, this sector of the catholicism found in the management of Culture and Education Minister Juan Rafael Llerena Amadeo important agreements, specially about the introduction of a new subject: Moral and Civic Education. Political affinities that they remained with the Minister, allowed a sector of the traditionalists to expand and deepen their scientific and educational networks. From relieve journals of catholic traditionalists, this article is intended to reflect the positions in the face of the creation of the new subject and rebuild those networks, particularly from the successful integration into the National Council Scientific and Technical Research.

Keywords

«National Reorganization Process», traditionalist catholics, Moral and Civic Education, National Council of Scientific and Technical Research



Introducción

La doctrina de la Guerra Contrarrevolucionaria, guía de las Fuerzas Armadas durante la implementación del terrorismo de Estado, concebía que la población civil era un territorio en disputa con el «enemigo interno». Por lo tanto, la eliminación del aspecto armado era sólo el primer paso para su definitiva capitulación tornándose necesario conquistar las «mentes» y el «espíritu de los hombres» para derrotarlo (Mazzei, 2002:129). Si bien hacia los años del «Proceso de Reorganización Nacional» (1976–1983) la doctrina mencionada había penetrado en el conjunto de las Fuerzas Armadas, era un sector de las mismas, acompañadas por los católicos tradicionalistas, la que bregaba por implementarla con más ahínco.¹

Para los católicos estudiados las herramientas adecuadas para disputarle la población al «enemigo» no eran las apelaciones a los preceptos liberales–democráticos ni la mera realización en la prensa de «acciones psicológicas», sino bregar por la instauración de un nuevo orden cristiano. A través de la doctrina elaborada por los diferentes jefes del Vaticano, la Iglesia católica era la única capaz de reimplantar un modelo de sociedad donde primara el «Orden Natural». Por lo tanto, la implementación desde el Estado de una «verdadera» educación católica constituía para los católicos intransigentes una decisión clave en pos de su restauración.

A pesar de identificarse como católicos y demostrar una trayectoria ligada a los sectores conservadores de la Iglesia, los dos primeros ministros de Cultura y Educación —Ricardo Pedro Bruera y Juan José Catalán— recibieron fuertes críticas por parte de este sector del cato-

licismo, especialmente de la revista *Cabildo*. Si bien observaron con entusiasmo la redacción del folleto *Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)*, elaborado bajo la gestión de este último, consideraban que, más allá de medidas represivas puntuales destinadas a erradicar de la enseñanza al «enemigo subversivo», no se implementaba una propuesta educativa guiada por la doctrina católica. Sin embargo, con el recambio de ministros que Videla realizó en octubre de 1978, asumió como nuevo titular de la cartera el funcionario con quien encontraron mayores coincidencias y que despertó la esperanza de lograr en el plano educativo lo que en otras áreas del Estado consideraban lejano.

Redes educativas y académicas en torno al CONICET

El 30 de octubre de 1978 asumió como ministro de Cultura y Educación Juan Rafael Llerena Amadeo, abogado y miembro de la Corporación de Abogados Católicos «San Alfonso María de Ligorio». Si bien los dos ministros anteriores también presentaban itinerarios vinculados al campo católico, el nuevo funcionario exhibía no solo una trayectoria mayor sino, además, relaciones con sectores católicos que iban desde grupos conservadores hasta sectores tradicionalistas.² Instalado así como el ministro de la cartera mejor vinculado a la Iglesia fue quien más tiempo permaneció en el cargo.

Fue durante su gestión cuando determinados sectores de laicos tradicionalistas aprovecharon la oportunidad institucional que se presentaba y lograron una mejor inserción al interior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Especializados en diversas disciplinas, durante los años del «Proceso» este grupo de laicos tradicionalistas se dedicaron a investigar y publicar artículos y libros referidos a temáticas educativas como a diversas disciplinas en las cuales se desempeñaban profesionalmente. Dichas investigaciones fueron elaboradas, en su gran mayoría, en el ámbito de institutos pertenecientes al CONICET. Algunos de los institutos tenían sus orígenes en la década de 1960 y principios del setenta y otros fueron creados durante este período. Como demuestra Fabiana Bekerman (2009, 2011) la dictadura militar aplicó una política de transferencia de recursos desde las universidades nacionales hacia el CONICET con el objetivo de poseer un control mayor sobre la actividad científica. El presupuesto de este último se incrementó permitiendo así la creación de nuevos institutos como la ampliación presupuestaria de otros; especialmente a partir de 1979 cuando, a través de la utilización de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, comenzaron a crearse Centros Regionales en el interior del país. En 1976 el CONICET contaba con 55 institutos y hacia 1983 el número había ascendido a 147 (Conicet, 1983). El crecimiento benefició a distintos laicos católicos intransigentes que durante estos años mantuvieron una importante producción profesional. Estos intensificaron sus redes científicas y circularon por publicaciones periódicas que excedieron los ámbitos habituales del tradicionalismo católico.

Uno de ellos fue Antonio Caponnetto, quien durante el período comenzó a perfilarse como referente intelectual de este sector del catolicismo. Profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), durante el «Proceso» se desempeñó en la misma universidad como docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales además de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. En 1979 accedió a una Beca de Iniciación de

la Investigación del CONICET con sede en el Instituto de Ciencias Sociales (ICIS), y que luego renovó como Beca de Perfeccionamiento hasta 1982.³ En marzo de 1980 participó en la creación de la Fundación Argentina de Estudios Sociales (FADES), instituto asociado al CONICET. Paralelamente inició una prolífica publicación de artículos en diversas revistas. En *Cabildo* se dedicó a escribir sistemáticamente en la sección de temas históricos, espacio que solía compartir con Federico Iburguen, y donde ambos discurrieron sobre la Historia argentina del siglo XIX. En *Verbo* aportó también artículos de Historia y comenzó, además, a incursionar en otra área que profundizará con los años, la pedagógica–educativa. Así, participó con diversas notas en la revista *Estrada*, sumándose en 1982 como asesor pedagógico en el área de ciencias sociales de dicha editorial escolar. Un año antes *Cruz y Fierro Editores* publicó su primer libro: *Pedagogía y educación. La crisis de la contemplación en la escuela moderna*. Aquí, a pesar de elogiar los contenidos mínimos establecidos por el ministro Llerena Amadeo para el nivel secundario, insistía en transformar la naturaleza del acto educativo por una práctica contemplativa y no centrada tanto en lo empírico y la practicidad. De esta manera se devolvía «la Escuela a Dios y Dios a la Escuela» (Caponnetto, 1981:228).

En ingreso de Caponnetto a la investigación se dio a través de su director de beca y, para la época, profesional consolidado en el entramado universitario, Roberto José Brie.⁴ Licenciado en Filosofía en la UBA, continuó sus estudios en Alemania, donde consiguió el mismo título en sociología y ciencias políticas. Allí se doctoró en filosofía en la Universidad de Freiburg. En Argentina realiza una profusa actividad docente en diversas universidades, entre ellas, la Universidad Católica de La Plata y la UBA. Entre 1966 y 1969 ejerció como decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Rosario (Orbe, 2009:8). Desde 1973 participó en la Comisión Asesora Regional del CONICET y a partir de 1976 comenzó a incrementar sus funciones hasta que en 1981, luego que finaliza la intervención al organismo, fue nombrado miembro del Directorio. En 1980 junto a Antonio Caponnetto fundó la FADES, donde fue designado presidente mientras continuó como director del ICIS. Durante el «Proceso» colaboró con artículos en la revista *Verbo* y participó de los congresos del Instituto de Promoción Social Argentino (IPSA) organizados por *Ciudad Católica*. En abril de 1982 se asoció a otro instituto dependiente del CONICET, la Asociación para la Promoción de Sistemas Educativos no Convencionales (SENOC).

Creada en mayo de 1977, la SENOC contaba entre sus socios fundadores al abogado Juan R. Llerena Amadeo, quien permaneció, aún siendo ministro, hasta noviembre de 1980. Por otro lado, formó parte de la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC), creada en noviembre de 1971 y vinculada también al CONICET. A mediados de 1973 ingresó a su Consejo de Administración permaneciendo hasta agosto de 1976; sin embargo, en septiembre de 1978 retornó al ser nombrado asesor en la Comisión de Educación. Además de compartir estos ámbitos con católicos intransigentes, solía aportar artículos en las revistas *Estrada* y *Universitas*.

En la SENOC participaron, también, otros miembros del tradicionalismo argentino. Uno de ellos era el hermano de Antonio, Mario Caponnetto. Médico de la UBA desde 1966, en 1980 concluyó la especialización en cardiología. En septiembre de 1983 ingresó a la SENOC

como vocal de la comisión directiva. Sin embargo, su mayor desarrollo profesional lo realizó desde el ICIS, donde a partir de 1982 dirigió su publicación *Estudios y Discusiones* y desde el cual logró ingresar al CONICET como Profesional Principal de la Carrera de Apoyo a la Investigación. Por otro lado fue socio de diversas instituciones científicas del campo católico, como el Consorcio de Médicos Católicos, la Corporación de Científicos Católicos y la Sociedad Internacional Santo Tomás de Aquino, entre otras. Durante la dictadura, además, se desempeñó como jefe de los Servicios de Cardiología y Terapia Intensiva del Hospital Militar de Campo de Mayo. Colaborador permanente de *Cabildo* también escribió en *Verbo*, *Estrada* y *Universitas*.

Profesor de Biología egresado de Universidad Nacional de La Plata, entre 1977–1984 Juan Carlos Montiel fue vocal, secretario y luego presidente de la comisión directiva de la SENOC. Durante el «Proceso» integró el Consejo de Redacción de *Verbo*, colaboró con artículos referidos a temas educativos y expuso en los congresos del IPSA, además de participar en la revista *Estrada*. La preocupación por la pedagogía posiblemente se debió por su desempeño como director y dueño del Instituto Privado Don Jaime.⁵

Integrante de la SENOC y miembro del Consejo de Redacción de *Verbo* también era Jorge N. Ferro. Licenciado y luego Doctor en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina (UCA), se especializó en literatura española medieval. Desde su fundación en 1978 estuvo vinculado al Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRET) dependiente del CONICET, cuya sede era el Centro Argentino de Estudios Históricos «Claudio Sánchez Albornoz». En dicho seminario se desempeñó primero como Técnico Asistente (1978–1980) y luego como Profesional Asistente (1980–1982). En 1982 obtuvo una Beca de Perfeccionamiento del CONICET que desarrolló en el ámbito del ICIS hasta 1984, cuando retornó al SECRET y continuó su carrera como Investigador. El vínculo con la SENOC comenzó en septiembre de 1983 al ingresar a la comisión directiva como vocal. Además de *Verbo* escribió en diversas publicaciones católicas como *Mikael*, *Cabildo*, *Moenia* y *Estrada*.

Uno de los investigadores más destacados de la SENOC era Patricio H. Randle, presidente de la comisión directiva desde su fundación en mayo de 1977 hasta que renuncia en mayo de 1984. Arquitecto en la UBA, desde 1958 se desempeñó como profesor titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En 1961 obtuvo una Beca de posgrado del CONICET, doctorándose en Inglaterra en geografía orientada hacia estudios sobre geografía urbana, geografía histórica, teoría y método de la geografía y planeamiento. Miembro destacado de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), en 1970 fue uno de los primeros geógrafos en ingresar a la Carrera de Investigador del CONICET (Cicalese, 2009). Sin embargo, su mayor actividad como investigador la realizó en el marco de la Asociación para la Promoción de los Estudios Territoriales y Ambientales (OIKOS), de la cual fue uno de sus fundadores en septiembre de 1975 y que al año siguiente pasó a estar vinculada al CONICET. En 1976 asumió como director de la Unidad de Investigación para el Urbanismo y la Regionalización (UNIUR), que pasaba a depender de OIKOS. Durante la última dictadura escribió y compiló numerosos libros financiados con subsidios que el CONICET giraba a esta última, que además funcionaba como editorial. Miembro del *staff* de *Cabildo* en su primera época, durante el «Proceso» aportó artículos con menor asiduidad

y colaboró en publicaciones como *Verbo, Mikael y Estrada*. Por otro lado, se desempeñó como destacado columnista en los diarios *La Prensa* y *La Nueva Provincia*.

Al igual que los mencionados institutos del CONICET, en OIKOS también desarrollaron actividades investigadores del tradicionalismo católico. El presidente de su comisión directiva, desde su fundación hasta 1987, fue el geógrafo Federico A. Daus, quien durante estos años también era presidente de GAEA y colaborador, aunque esporádico, de *Cabildo y Estrada*. Por su parte Rafael L. Breide Obeid, Víctor E. Ordóñez y Aníbal D'Angelo Rodríguez (todos ellos abogados de la UBA) también fueron miembros fundadores de dicha asociación y participaron en las mismas publicaciones que los tradicionalistas ya mencionados en este apartado.⁶

Existieron otros investigadores de renombre al interior del tradicionalismo que sin pertenecer a los institutos y asociaciones mencionadas, comenzaron también a mejorar sus posiciones dentro del CONICET. Uno de ellos fue Abelardo Pithod, Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo, *Master* en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Sociología por la Universidad de París–Sorbona. Siendo ya miembro de la Carrera de Investigador, fue designado Director del Centro de Investigaciones Cuyo (CIC) dependiente del CONICET. Otro, Alberto Falcionelli, Licenciado en Historia de la Universidades de París y Doctor en Letras de la Universidad de Roma, en 1978 ingresó como Investigador Principal ejerciendo la docencia en la Universidad Nacional de Cuyo (Buchrucker, 1998:16).

Por lo recientemente analizado, hacia los años de la última dictadura militar un grupo de laicos católicos tradicionalistas de diversas disciplinas comenzaron a incrementar sus redes académicas y educativas en torno al CONICET. A través de institutos, asociaciones o fundaciones, algunas ya existentes y otras recientemente creadas, fueron vinculándose al mismo a partir de heterogéneos itinerarios. Algunos iniciaron sus estudios de posgrado luego de obtener una beca, otros ingresaron a las comisiones evaluadores o a la Carrera de Investigador y alcanzaron, en el caso de Roberto J. Brie, un lugar en el Directorio. La mayor inserción dentro del CONICET permitió que los institutos vinculados recibieran subsidios para el desarrollo de sus actividades, sean viajes al exterior en el marco de la formación académica de sus integrantes, publicación de libros, organización de jornadas, adquisición de equipos para el desarrollo de sus investigaciones, etc.⁷

Los integrantes de dichos institutos coordinaron diversas jornadas, congresos y simposios desde donde buscaron no sólo divulgar los avances de sus investigaciones, sino además —bajo los preceptos del catolicismo intransigente— lograr introducir reformas en los contenidos educativos (Rodríguez, 2011a:85). En esta dirección, la gestión de Juan Rafael Llerena Amadeo como titular del Ministerio de Cultura y Educación significó un avance relevante. La trayectoria del ministro demostraba que poseía profundos lazos con espacios católicos conservadores como también, aunque en menor medida, con los grupos tradicionalistas. Compartir con estos una de las asociaciones —SENOC— como confluír en publicaciones católicas —*Estrada y Universitas*— permitió que durante su gestión puedan insertarse con mayor fuerza al interior del CONICET como también lograr modificar una parte de los contenidos educativos.

La creación de Formación Moral y Cívica

Durante la gestión del ministro Llerena Amadeo se implementaron tres medidas que merecieron el acompañamiento del catolicismo intransigente: la creación de la asignatura Formación Moral y Cívica, el cierre de la Universidad Nacional de Luján y la sanción de una nueva ley Universitaria. Sin embargo, fue en la primera de ellas donde los tradicionalistas consideraron que, por primera vez desde marzo de 1976, se implementaban reformas en la política educativa que permitían avanzar en la instauración de la «Nación católica».

Al iniciarse la dictadura las autoridades del área educativa decidieron suprimir la asignatura creada en 1973 durante el gobierno de Héctor J. Cámpora denominada Estudios de la Realidad Social Argentina (ERSA) por otra que llevaría el nombre de Formación Cívica. Con la llegada del nuevo ministro y la reforma curricular propuesta se modificaba su nombre por el de Formación Moral y Cívica. La misma era de carácter obligatorio en todo el país para el nivel secundario y comenzaría a dictarse a partir del inicio del ciclo escolar del año siguiente, es decir, marzo de 1979. Entre los objetivos del Ministerio para la nueva materia se encontraban, entre otros:

Acentuar su formación cívico–nacional y perfeccionar el desarrollo de actitudes ético–religiosas que impliquen una capacidad de reacción personal ante nuevas situaciones. Valorizar la familia como fundamento de la vida del hombre (...) Apreiciar y respetar los valores de la cultura occidental y cristiana. Ejercitar y fortalecer actitudes de amor consciente y de respeto por la Patria (...) (Romero & Privitello, 2004:126).

Si bien los contenidos de las asignaturas pertenecientes al área de «civismo» que se sucedieron desde 1955 presentaban continuidades, los manuales correspondientes a la nueva materia mostraron una influencia relevante de la Iglesia católica (Kaufmann & Doval, 2006). De todos ellos, diversos investigadores coinciden que fueron los elaborados por Blas Barisani para la editorial *Estrada* los que se hallaban permeados por una visión neotomista de la familia y de la sociedad y que retomaban los preceptos de la Doctrina Social de la Iglesia. Barisani, a pesar de no identificarse con sectores del tradicionalismo católicos, solía colaborar en alguna de sus publicaciones o compartir las páginas de otras.

Luego de su derogación en 1954 la nueva asignatura constituía el intento más avanzado de reintroducir la enseñanza religiosa al interior de las escuelas públicas. Como bien señalan Kaufmann y Doval (2006:219), uno de los objetivos que perseguía era «clericalizar el sector educativo público con la consecuente hegemonización ideológica de la Iglesia Católica». Por esta razón, a medida que fueron conociéndose los contenidos mínimos dictados por el Ministerio y publicándose los primeros manuales, desde distintas entidades de la sociedad civil comenzaron a gestarse fuertes oposiciones. Los rechazos provenían desde artículos publicados en el diario *La Nación* y la revista católica *Criterio* hasta comunicados de entidades religiosas como la Convención Evangélica Bautista y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), entre otras. Los argumentos solicitaban que se respetara el pluralismo religioso de la sociedad argentina y que se cumpliera la ley 1420, la cual garantizaba el carácter laico de la enseñanza pública.

Una vez que el debate cobró mayores dimensiones, distintos sectores del catolicismo intransigente creyeron la necesidad de defender la nueva asignatura. Desde la revista *Cabildo*, Antonio Caponnetto consideró que se estaba disputando la cristianización de la sociedad. La importancia de Formación Moral y Cívica residía así en que sus programas: «(...) no imponen religión alguna, pero exponen con valentía —y ése es su gran mérito— los principios rectores de la Doctrina Católica, que, insistimos, son los principios del Orden Natural (...)» (Caponnetto, 1979a:24). En el artículo podía encontrarse —además de los ataques al laicismo promovidos por la escuela pública que aparecían, también, en otros sectores católicos— la acusación hacia la comunidad judía, a través de la DAIA una de las denunciantes de la nueva asignatura:

Por eso y ante todo es conveniente aclarar que no se debe ver en la oposición a 'Formación Moral y Cívica' una simple actitud crítica o de discordancia. Es la reacción programada del enemigo contra cualquier intento de cristianizar la sociedad; se trata de una verdadera campaña en resguardo del sistema que preserva la subversión y el caos cultural (...) acá no se trata, repetimos, de sectores que discrepan con determinada medida, sino del Poder Judío con todo su odio, alzándose otra vez contra la Nación. Es la sinagoga, que vuelve a pedir la crucifixión porque no quiere que El reino sobre nosotros. Es el complot judaico para descristianizar la Argentina hasta convertirla en una factoría adiposa y próspera. Es la lucha contra todo lo que lleve el signo cristiano (Caponnetto, 1979a:24–25).

El avance de la «subversión y el caos cultural», el intento de «descristianizar la Argentina» y el «Poder Judío» que buscaba convertirnos en una «factoría», era parte del mismo proceso. La focalización sobre la comunidad judía se debía tanto al profundo antisemitismo que fomentaba la revista —y Antonio Caponnetto en particular— como a la creencia de que existía un complot de los mismos para adueñarse del país. Dicho discurso poseía un profundo arraigo en determinados sectores del nacionalismo como del catolicismo argentino; el autor del artículo sólo se encargaba de releerlo en clave de la Guerra Fría y de la doctrina de la Guerra Contrarrevolucionaria.

Firmado con las iniciales M. C., posiblemente correspondiente a Mario Caponnetto, hermano de Antonio, otro artículo del mismo número también consideraba positiva la nueva asignatura. Sin argumentos antisemitas pero enmarcando su importancia en el contexto de la «lucha antisubversiva», afirmaba que:

la política educacional del Gobierno parece querer encaminarse hacia un rumbo de definido y positivo signo (...) Ni el laicismo ni el pluralismo pueden ya tener cabida. Como factores desintegradores y corrosivos de la conciencia nacional (...) deben ser destruidos tanto como el marxismo subversivo. Con toda razón habría dicho un alto jefe militar que los ataques a la materia «Formación Moral y Cívica» deben ser considerados como la nueva estrategia de la subversión (M. C., 1979:26–27).

En el número siguiente Antonio retomaba el tema con similares argumentos. Reiteraba la relevancia de la disputa de la «inteligencia» en la lucha que las Fuerzas Armadas libraban contra la «subversión» y la importancia que podía tener una educación basada en el «Orden Natural»: «Ya han sido derrotados en el terreno militar, pero se niegan a perder la inteligencia» (Caponnetto, 1979b:27).

El rechazo a las quejas efectuadas por la DAIA atravesaba también a sectores católicos conservadores. Durante la polémica, la revista *Verbo* (Nº 195, 1979) publicó un comunicado del obispo e instituciones del apostolado laico de la provincia de Salta donde buscaron

responderle a la institución judía acerca del porqué del derecho —no la necesidad— de la nueva asignatura. Si bien para defender el dictado de Formación Moral y Cívica se esgrimían argumentos que formaban parte del sustrato común de prácticamente la totalidad del campo católico, el comunicado apelaba a los principios liberales consagrados en la Constitución. Sin embargo, estos no sólo estaban ausentes en el repertorio de los católicos intransigentes sino que además eran condenados. Los autores del comunicado menos esgrimían conceptos anti-semitas como los recién transcritos.⁸

Al interior del catolicismo, las diferencias entre conservadores y tradicionalistas también podían rastrearse a través de las justificaciones que durante el debate realizaba *Tradición, Familia, Propiedad* (TFP). El grupo presidido por Cosme Beccar Varela (h) rechazó las argumentaciones en torno a la cual se impugnaba la asignatura:

La decisión del Ministerio de Educación argentino [sic] (...) ha despertado una verdadera tormenta de protestas. Pero la tormenta es un vaso de agua, porque las que se agitan son las minorías protestantes, judías, liberales y otras semejantes. Está probado que el país es católico en más de un 95 % (...) Está probado, también, que nuestra nación fue formada bajo el signo del catolicismo (...) Sin embargo, los opositores, ruidosos y bien servidos desde el punto de vista de la propaganda, no atienden a estas razones. Invocan en cambio, el 'pluralismo' de la democracia argentina y una antigualla liberal como es la ley 1420, que fuera aprobada por una confabulación de liberales en un Congreso en el que los verdaderos sentimientos católicos de la mayoría aplastante de la nación no estaban representados (Pregón de la TFP, N° 13, 1979:6).

Las apelaciones al pluralismo estaban fuera de lugar porque, como lo demostraba su Historia y la religión de la mayoría de sus habitantes, la Nación Argentina era católica. Según esta concepción fueron las «minorías liberales» desconocedoras de dicha Historia las que introdujeron la educación laica. A diferencia de *Cabildo*, le otorgaban a las críticas a la comunidad judía similar relevancia que a otras «minorías», como las «protestantes» y las recién citadas «liberales»; y a pesar de defender sus contenidos, al final del artículo le restaban la trascendencia que la otra publicación católica le brindaba a Formación Moral y Cívica en la «lucha antisubversiva»: «(...) parece ser más bien un programa de 'humanismo cristiano' que un curso de cosmovisión católica». Y concluían preguntándose «qué sucedería si se propusiera lisa y llanamente la enseñanza de la religión católica, única verdadera (...)» (Pregón de la TFP, N° 13, 1979:6).

A partir del nombramiento de Llerena Amadeo, para algunos tradicionalistas la posibilidad de reimplantar la enseñanza religiosa en las escuelas era real. Percibieron que, quizás, había llegado el momento de retornar a la situación abandonada en 1954 por el gobierno de Juan D. Perón.

Ya durante los primeros meses del «Proceso», y a partir de que la provincia de Santiago del Estero decidiera colocar la enseñanza de religión en sus escuelas públicas, *Ciudad Católica* defendió la necesidad de extenderlo también a nivel nacional (Verbo, N° 165, 1976:3–5). Tiempo después, desde la revista del seminario de Paraná, también se solicitaba la misma medida para «gestar una concepción del hombre argentino que no se debata en un agnosticismo religioso, en un puro liberalismo económico y termine en un inmanentismo materialista–marxista» (Paul, 1978:4). Pero fue el obispo Laise durante el transcurso de la polémica (en un artículo que mereció el elogio de *Cabildo* —«Ha vuelto a desplegar aquella bandera que

no nunca [*sic*] debió ser arriada»—) quien explícitamente solicitó el retorno de la enseñanza religiosa: «Esta educación cristiana propia de nuestra idiosincrasia y de nuestra Tradición, no es utópica ni atenta contra la convivencia ciudadana. No significa imponer culto, sino enseñar la Verdad» (M. C., 1979b:28).

Los reclamos de los tradicionalistas, sean laicos u obispos, encontraban consenso, también, en algunos laicos conservadores. El director de la revista de la UCA no sólo defendió los contenidos de Formación Moral y Cívica, sino además apoyó la necesidad de restablecer la enseñanza de religión católica en las escuelas públicas (Estrada, 1979).⁹ Si bien personalidades como las de Santiago de Estrada, tanto por su trayectoria como por los lugares institucionales que ocupó durante la dictadura, mostraban con el Episcopado vínculos bastante más fluidos que los laicos tradicionalistas, tampoco expresaba los deseos de la jerarquía católica. Así, en ningún momento existió un pedido formal de las autoridades de la Iglesia a la Junta Militar para que se reinstaure la enseñanza religiosa.

Las coincidencias entre católicos conservadores y tradicionalistas giraban en torno a tres ejes argumentales que se concatenaban: primero, para ambos la Argentina era católica desde sus orígenes, es decir, desde la conquista española; segundo, por lo tanto, la casi totalidad de los argentinos *eran* católicos; tercero, la ley 1420 desconocía los deseos de dicha mayoría. Sin embargo, las diferencias no eran menores: para los católicos intransigentes impartir religión en las escuelas era una necesidad que imponía la «lucha antisubversiva» y representaba, además, un avance más en la implantación del «Orden Natural». Si bien los discursos de ambos sectores por momentos podían superponerse, el repertorio tradicionalista se desplegaba en torno a un imaginario que presentaba a la Argentina víctima de un permanente asedio «subversivo» y, de no realizarse las acciones necesarias, de inminente triunfo.

La gestión del ministro Llerena Amadeo fue —quizás incluyendo también a todos los ministros del «Proceso»— la más elogiada por los tradicionalistas. Las decisiones no quedaron ya sólo en el mero aspecto represivo o de denuncia sino que se implantaron contenidos de carácter obligatorio que buscaron permear la educación con una visión católica acorde a la Doctrina Social de la Iglesia. Sumado a esto el nuevo ministro nombraba a un católico tradicionalista, Luis Alberto Barnada, rector interventor de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Si bien dicha casa de estudios contaba con escasa antigüedad al interior del sistema universitario —había sido creada en 1973 por el gobierno *de facto* de Alejandro Lanusse— por primera vez desde marzo de 1976 alguien proveniente de este sector del catolicismo ocupaba un cargo de relevancia en el ámbito educativo. Más allá de este nombramiento, la presencia del ministro representó la posibilidad más relevante de conquistar espacios institucionales al interior del Estado.

Conclusiones

Para los católicos intransigentes la creación de Formación Moral y Cívica fue la evidencia más alentadora, aunque no la única, de que por primera vez desde el 24 de marzo de 1976 podían realizarse reformas educativas bajo los «verdaderos» preceptos católicos. La conformación de comisiones especiales para revisar el dictado de la matemática moderna enseñada en los

ámbitos escolares iba en la misma dirección que la reclamada por algunos grupos tradicionalistas. Aunque el ministro no llegó a modificarlo a nivel nacional, dejando a cada jurisdicción la libre elección, determinadas ideas divulgadas por los tradicionalistas en materia educativa encontraban receptividad al interior de la cartera.

A su vez, un grupo de laicos católicos consiguió un significativo avance institucional en torno al sistema científico y educativo. Sin embargo, los católicos que participaron de los institutos vinculados al CONICET eran solamente un sector del tradicionalismo local con determinados itinerarios. Si bien pertenecían al elenco estable de alguna de ellas, durante la dictadura circularon a través de revistas como *Cabildo*, *Verbo* y *Mikael*; y compartían otras, junto a católicos conservadores, como *Estrada* y *Universitas*. Por otro lado, las jornadas organizadas por *Ciudad Católica* a través del IPSA, en las que todos ellos participaban, servían como espacio de confluencia y de afianzamiento de sus redes internas. A partir de 1984 participarán de una nueva publicación, *Gladius*, que bajo la dirección de Rafael L. Breide Obeid se transformará en el proyecto editorial más relevante y sistemático de la nueva etapa.

Presentaban, además, una profusa actividad académica en cada una de las disciplinas donde desarrollaron sus carreras como investigadores. Sus estudios de grado, en general, los realizaron en universidades públicas y algunos de ellos continuaron los posgrados preferentemente en el exterior. Su actividad docente transcurría entre el ámbito público y el privado católico. Si bien a través de libros de ensayos y artículos participaron en la divulgación de aspectos teológicos y doctrinarios del catolicismo, cada uno se especializó en una disciplina e integró circuitos atinentes a sus actividades científicas y académicas.

La inserción que durante estos años pudieron realizar al interior del CONICET como la coincidencia que encontraron en determinadas reformas realizadas por la gestión de Llerena Amadeo, dejaba un balance más que positivo y contrastaba con la visión negativa que poseían sobre el rumbo general del «Proceso».

Notas

¹ Utilizaremos el concepto de *tradicionalismo católico* para describir a los obispos, sacerdotes y laicos que «permanecían dentro de las coordenadas ideológicas del tomismo y que concebían a la Iglesia como una ‘sociedad perfecta’ que se oponía a los ‘errores’ propios de una modernidad con la que se mostraban intransigentes. Inspirada más por una idea de ‘conquista’ que por una de ‘diálogo’ con el mundo moderno, esta fracción episcopal permanecía aferrada a concepciones que habían madurado en el contexto de las primeras décadas del siglo XX. Estas concepciones no sólo se adecuaban mal a los profundos cambios operados en la sociedad y en la cultura a los largo de las décadas transcurridas desde entonces, sino que además (...) habían quedado ‘por detrás’ de las orientaciones generales promovidas por la Iglesia universal» (Obregón, 2005:40).

² Llerena Amadeo había comenzado su acercamiento a la Iglesia a través de su participación en la *Acción Católica*. Su primer cargo relevante lo ocupa con el ministro de Educación José Mariano Astigueta (1967–1969) durante la presidencia de Juan Carlos Onganía cuando es nombrado subsecretario del mismo. Ejerció como docente en la UCA y en la Universidad del Salvador, y desde 1976 era secretario académico de la Facultad de Derecho de la UBA. Además de colaborar en el diario *La Nación*, escribía en revistas católicas como *Estrada* y *Universitas* junto a otros laicos tradicionalistas. Hacia 1984 era uno de los responsables de Unión de Familias, organización conservadora de laicos católicos que se dedicaba, entre otras cosas, a realizar campañas contra el divorcio y el aborto.

³ En 1983 ingresa como investigador asistente del CONICET hasta 1988 y a partir de 1992 continúa su carrera como investigador adjunto con sede de trabajo en el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny (IBIZI).

⁴ Roberto José Brie figuraba, hacia 1975, como una de las máximas autoridades del Movimiento Unificado Nacionalista Argentino (MUNA), junto a Ricardo Curutchet, Héctor Humberto Hernández, Félix Adolfo Lamas y Jorge Luis Lona. Hasta su asesinato en diciembre de 1974, Carlos Sacheri también formaba parte de dicho movimiento.

⁵ Colegio privado y católico de nivel secundario ubicado en el distrito de San Miguel, provincia de Buenos Aires, concurría allí uno de los hijos menores del teniente general Jorge Rafael Videla.

⁶ Solamente teniendo en cuenta los años del Proceso, el primero escribe en *Mikael*, *Verbo* y *Universitas*; Ordóñez en *La Nueva Provincia* y *Cabildo*; mientras que D’Angelo Rodríguez lo hace en *Cabildo*, participando asiduamente como expositor de los congresos del IPSA organizados por *Ciudad Católica*.

⁷ En 1984, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, las autoridades del

CONICET ordenaron la instrucción de un sumario, que luego derivó en una denuncia ante la justicia, por malversación de fondos públicos realizado por la SENOC, FADES y OIKOS. Se las acusaba de utilizar fondos del organismo para realizar diversas operaciones financieras que generaban rentas; con ellas adquirirían bienes muebles e inmuebles que luego inscribirían como patrimonio de dichas asociaciones y fundaciones. En 1985 el Ministro de Educación y Justicia Carlos R. S. Alconada Aramburú dispone retirar la autorización para su funcionamiento, procediendo a su liquidación y pasando los bienes de las mismas a incorporarse al CONICET. En 1989 este hace público un informe donde se daba a conocer los resultados de la investigación.

⁸ Las firmas que aparecían al pie del comunicado eran: obispo auxiliar de Salta monseñor Raúl Casado, rector de la Universidad Católica de Salta padre Normando Requena, Movimiento Familiar Cristiano, Junta Arquidiocesana Acción Católica Argentina, Comisión Arquidiocesana Liga de Madres de Familia, Movimiento de Afirmación de los Valores Morales, Centro de Profesionales Católicos de Salta, Consejo Provincial de Educación Católica.

⁹ Con amplia trayectoria al interior del campo católico, Santiago de Estrada fue en la década de 1930 el primer presidente de la Corporación de Abogados Católicos. En 1943 es nombrado por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Gustavo Martínez Zuviría interventor de la Universidad de Tucumán. El ministro había impulsado la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas, decisión que efectuó el presidente de facto Pedro Pablo Ramírez en diciembre de 1943 a través de la firma del decreto N° 18.411, convalidado por Juan D. Perón en 1947. Durante la década de 1960 Estrada adopta posturas católicas conservadoras, abandonando la intransigencia de años anteriores. En 1962 funda, junto a Mario Amadeo, el *Ateneo de la República*. Fue Embajador en el Vaticano durante las presidencias de Arturo Frondizi y de Alejandro A. Lanusse. Durante la última dictadura se desempeñó como profesor de Derecho Canónico y Romano en la Facultad de Derecho de la UCA, como decano de la misma y director, como ya se mencionó, de su revista *Universitas*.

Anexo

Redes educativas y académicas en torno al CONICET^(*)

Nombre y Apellido	Título de Grado	Título de Posgrado	Inserción en CONICET	Institutos vinculados al CONICET	Publicaciones
Antonio Caponnetto	Profesor de Historia (UBA)		1979 Becario ICIS	Miembro fundador FADES	Cabildo, Verbo, Estrada
Roberto José Brie	Licenciado en Filosofía (UBA), Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas (Universidad de Freiburg, Alemania)	Doctor en Filosofía (Universidad de Freiburg, Alemania)	1981 Miembro del Directorio	Miembro fundador y presidente FADES; director del ICIS; socio SENOC	Verbo
Juan R. Llerena Amadeo	Abogado (UBA)			Miembro de FECIC; Socio fundador SENOC	Estrada, Universitias
Mario Caponnetto	Médico (UBA); Médico Cardiólogo Universitario (UBA)		Profesional Principal de la Carrera de Apoyo a la Investigación, sede ICIS	Vocal Comisión Directiva SENOC; Director publicación ICIS <i>Estudios y Discusiones</i>	Cabildo, Verbo, Estrada, Universitias
Juan Carlos Montiel	Profesor de Biología (UNLP)			Vocal, secretario y presidente de la Comisión Directiva SENOC	Verbo, Estrada
Jorge N. Ferro	Licenciado en Letras (UCA)	Doctor en Letras (UCA)	1982 Beca de Perfeccionamiento, sede ICIS	Vocal Comisión Directiva SENOC; integrante SECRIT	Verbo, Mikael, Cabildo, Moenia, Estrada
Patricio H. Randle	Arquitecto (UBA)	Doctor en Geografía (Universidad de Londres, Inglaterra)	Investigador de Carrera	Presidente SENOC; Miembro fundador OIKOS; Director UNIUR-OIKOS	Cabildo, Verbo, Mikael, Estrada. Columnista de <i>La Nueva Provincia</i> y <i>La Prensa</i>
Federico A. Daus	Profesor en Historia y Geografía (nivel terciario)	Doctor <i>honoris causa</i> (UBA)		Presidente OIKOS	Cabildo, Estrada
Rafael L. Breide Obeid	Abogado (UBA)			Miembro fundador OIKOS	Mikael, Verbo, Universitias
Víctor E. Ordóñez	Abogado (UBA)			Miembro fundador OIKOS	<i>La Nueva Provincia</i> , Cabildo
Anibal D'Angelo Rodríguez	Abogado (UBA)			Miembro fundador OIKOS	Cabildo
Abelardo Pithod	Licenciado en Filosofía (UNCu)	Master en Psicología (Universidad Complutense de Madrid, España) Doctor en Sociología (Universidad de París-Sorbona, Francia)	Investigador de Carrera	Director CIC	Mikael, Verbo, Cabildo
Alberto Falconelli	Licenciado en Historia (Universidad de París, Francia)	Doctor en Letras (Universidad de Roma, Italia)	Investigador de Carrera		Verbo, Cabildo, Moenia

(*) Los estudios de grado y posgrado alcanzados abarcan sólo hasta la finalización del "Proceso".

Los datos de las últimas tres columnas se circunscriben al período estudiado, 1976-1983.

Bibliografía

- Bekerman, F. (2009).** Investigación científica bajo el signo militar (1976–1983): la bisagra entre el Conicet y la Universidad. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 1 (2). Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/19060793/Revista-Controversias-y-Concurrencias-Latinoamericanas-No-2>
- Bekerman, F. (2011).** La expansión de las *research capacities* en tiempos de la dictadura: la política de creación de institutos en el CONICET y su impacto en la estructura del sistema científico argentino (1974–1983). *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados (Córdoba, Argentina)*, N° 25.
- Buchrucker, C. (1998).** Los nostálgicos del ‘Nuevo Orden’ europeo y sus vinculaciones con la cultura política argentina de la postguerra. *Informe final de la «Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina» (CEANA)*. Argentina: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Caponnetto, A. (1979a).** En torno a Formación Moral y Cívica. *Cabildo*, Año IV (26).
- Caponnetto, A. (1979b).** Más sobre Formación Moral y Cívica. *Cabildo*, Año IV (27).
- Caponnetto, A. (1981).** *Pedagogía y educación. La crisis de la contemplación en la Escuela Moderna*. Buenos Aires: Cruz y Fierro Editores.
- Cicalese, G. G. (2009).** Geografía, guerra y nacionalismo. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) en las encrucijadas patrióticas del gobierno militar, 1976–1983. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales (Barcelona)*, XIII (308). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-308.htm>
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (1983).** *CONICET: cumplimiento de sus objetivos específicos, 1971–1981*. Buenos Aires: s/e.
- Estrada, S. de (1979).** Enseñanza y Tradición. *Universitas*, N° 51.
- Kaufmann, C., & Doval, D. (2006).** La enseñanza encubierta de la religión: la Formación Moral y Cívica. En Kaufmann, C. (dir.). *Dictadura y Educación. Los textos escolares en la Historia argentina reciente. Tomo III*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- M. C. (1979a).** El Laicismo un Viejo Mal Argentino. *Cabildo*, Año IV (26).
- M.C. (1979b).** Vigencia de un gran tema: la enseñanza religiosa. *Cabildo*, Año IV (27).
- Mazzei, D. (2002).** La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957–1961. *Revista de Ciencias Sociales*, (13).
- Obregón, M. (2005).** *Entre la cruz y la espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del Proceso*. Bernal (Argentina): Universidad Nacional de Quilmes.

- Orbe, P. (septiembre–octubre, 2009).** Entre mítines y misas: La revista Cabildo y la red de sociabilidad nacionalista católica (1973–1976). En *IV Jornadas de Historia Política*, llevadas a cabo en la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Paul, S. C. (1978).** Editorial. *Mikael*, (17).
- Rodríguez, L. G. (2011a).** *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976–1983)*. Rosario (Argentina): ProHistoria ediciones.
- Rodríguez, L. G. (2011b).** Los nacionalistas católicos de Cabildo y la educación durante la última dictadura. *Anuario de Estudios Americanos (Sevilla)*, 68 (1).
- Romero, L. A., & Privitello, L. de (2004).** *La Argentina en la escuela: la idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Saborido, J. (2005).** El Nacionalismo argentino en los años de plomo: la revista Cabildo y el proceso de reorganización nacional (1976–1983). *Anuario de Estudios Americanos (Sevilla)*, 62 (1).